

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

*“La posibilidad de gritar
permitirá que muchos políticos
buenos y honestos sean oídos,
para que los gobiernos malos,
Elegidos por el silencio de los
Que no votan, no tengan eco”.*

Germán Medina Olarte

INTRODUCCIÓN

El Estado Colombiano se ha reconfigurado en torno al concepto de Estado Social de Derecho, que significa antes que nada la materialización de condiciones de existencia de las comunidades para permitir que se haga realidad el mandato constitucional de la dignidad del ser humano. En el papel de la conformación de condiciones materiales el Municipio juega el papel de inmediatez frente a los ciudadanos y frente a las comunidades, pues es de todos conocido que los procesos de replanteamiento de la descentralización, las reformas a las transferencias hacia departamentos y municipios y las nuevas formas de centralismo han ido impidiendo que los municipios reciban recursos del nivel central y asuman responsabilidades que antes eran compartidas con la Nación y el Departamento.

Si la década de los noventa representó para los municipios un nuevo escenario de oportunidades y desafíos, como consecuencia de la implementación de la nueva Constitución política en aspectos tales como la participación ciudadana con responsabilidad, las reformas recientes derivadas de los procesos de globalización e internacionalización de la economía formulan al Municipio actual un nuevo desafío: la implementación de una agenda interna de desarrollo social que permita combinar las realidades ineludibles, ajenas a nuestros querer pero no por ello menos existentes, con las acciones estatales a nivel local para brindar a nuestras comunidades un escenario de desarrollo social integral posible e inmediato.

Con el objeto de implementar y materializar ese escenario de desarrollo integral con visión social, proponemos a las comunidades Facatativeñas un Programa de Gobierno a desarrollar en el cuatrienio 2008-2011, cuyo objetivo principal es tomar las políticas sociales como eje de desarrollo, en el entendido que invertir en

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

la formación y desarrollo de nuestras comunidades es invertir en el futuro de nuestro municipio.

La gestión administrativa que se plantea es la de reconfigurar el Municipio para adecuarlo a las realidades institucionales de nuestro país y del mundo, adecuación que le permita hacer frente a la adversidad del modelo económico dominante y presentarlo como institución e instrumento de participación activa desde la economía social que debe primar en sociedades lamentablemente inequitativas como la nuestra.

Amigos Facatativeños... con su apoyo y participación, base central para el desarrollo de un nuevo proceso Administrativo en nuestro Municipio, proponemos a ustedes políticas reales que se identifican con las necesidades de nuestra comunidad, estructuradas a través de cinco estrategias:

- Social-Cultural
- Desarrollo económico.
- Comunitario.
- Físico.
- Nueva Gobernabilidad.

Las cuales se orientaran bajo la acción de un Gobierno abierto y comprometido sobre una decidida Renovación Social y Participativa.

SOCIAL - CULTURAL

La educación, el deporte, la recreación, lo mismo que la ciencia y la tecnología, son procesos culturales que se definen en el plan de Gobierno como pilares insustituibles en el desarrollo de los ciudadanos Facatativeños.

EDUCACIÓN:

LO MEJOR PARA NUESTROS HIJOS...

La educación tiene un papel estratégico para la creación y transmisión de conocimientos, no solo desde la perspectiva de la cobertura de poblaciones (preescolar a universitario) sino por su función: la trascendencia cultural de la socialización educativa escolar de calidad radica en que, a diferencia de la socialización familiar, es pública, activa y participativa.

Por lo tanto, proponemos una política educativa que trascienda la básica primaria para atender todo el proceso desde el preescolar hasta la universidad.

-  Formular e implementar el Plan Decenal Educativo Municipal en armonía con los planes Departamental y Nacional de educación.
-  Impulsar junto con el SENA la implementación de la media técnica en las Instituciones Educativas del Municipio de acuerdo con su vocación. Al igual que la implementación de alianzas estratégicas para el desarrollo de actividades que generen valor agregado y oportunidades para los jóvenes de nuestro municipio.
-  Establecer políticas orientadas a la capacitación docente con el fin de brindar educación de calidad, con énfasis en la gestión de negocios y acceso a las tecnologías de información y comunicación para aplicarlos en el desarrollo de actividades académicas-productivas según la vocación de cada sector.
-  Se implementarán políticas orientadas a garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de todos los niños y jóvenes en los niveles de primera infancia, preescolar, básica y media.

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

- ✚ Gestionar ante el gobierno departamental y nacional la implementación de la cátedra: "Educación en Valores", en las Instituciones Educativas del Municipio.
- ✚ Se orientarán recursos administrativos y financieros para que los niños y jóvenes rurales del municipio obtengan una mayor cobertura en el servicio de transporte escolar.
- ✚ Se dará una especial atención y apoyo a los programas dirigidos a los niños especiales y discapacitados.
- ✚ Se ampliará la cobertura en el programa: "Refrigerio Escolar" buscando una meta de hasta 15.000 estudiantes beneficiarios.
- ✚ Buscar el fortalecimiento de los programas de educación superior que ofrecen las universidades públicas y privadas con énfasis en áreas de carácter técnico y tecnológico.
- ✚ Se destinarán recursos para la creación y dotación de nuevos espacios, así como el enriquecimiento de los existentes, para fortalecer todos los procesos educativos que adelante el municipio. Espacios que estarán constituidos por bibliotecas, casa de la cultura, y salones comunales.
- ✚ Establecer el programa: "Premio Excelencia a la Educación", como un estímulo a las instituciones educativas, docentes y estudiantes del municipio, con el fin de promover el desarrollo de modelos pedagógicos creativos-alternativos que busquen una mejor calidad en la educación.
- ✚ Conformación e institucionalización del Foro Educativo Municipal, como un espacio de intercambio de experiencias exitosas y propuestas en métodos y procedimientos educativos.

SALUD:

- ✚ Fortalecer la atención primaria en salud aunando esfuerzos mediante convenios interinstitucionales con un enfoque de salud preventiva, procurando una óptima utilización de la infraestructura en salud existente.

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

- ✚ Velar por el fortalecimiento de la Red Pública Prestadora de Servicios de Salud mediante la contratación que con ellas deben hacer las Empresas Promotoras del Régimen Subsidiado y Contributivo.
- ✚ Promover la participación de la comunidad en los programas de salud pública, brindar capacitación en deberes y derechos en salud, promover la conformación de los Comités de Participación Comunitaria, fortalecer los Consejos Municipales de Seguridad Social y así contribuir dinámicamente en el control a la gestión que en el sector debe realizarse.
- ✚ Promover ante el Gobierno Nacional y Departamental la consecución de los recursos para la ampliación de cobertura en el régimen subsidiado de la Población.
- ✚ Promover la coordinación sectorial e inter-institucional para apoyar las acciones de salud pública, con el fin de optimizar los recursos e incrementar la cobertura en los programas que la administración desarrolle en este sentido.
- ✚ Promover la creación e institucionalización del programa: "La Salud a Su Casa" dirigido especialmente a la población rural y en condiciones de vulnerabilidad del municipio.
- ✚ Dar continuidad al Plan de Atención Básica, priorizando los programas de acuerdo con el análisis de la información que contenga el perfil epidemiológico, la pirámide poblacional y los lineamientos establecidos por el departamento y el Ministerio de la protección social, como: reducción de enfermedades inmunoprevenibles, salud mental, vigilancia del riesgo en el ámbito familiar, estilos de vida saludable, política salud sexual y reproductiva.
- ✚ Mantener una política encaminada a la depuración de la base de datos del régimen subsidiado para liberar cupos, así como gestionar recursos adicionales para ampliar la cobertura dentro de la población de niveles 1 y 2 de Sisben.

FAMILIA, NIÑEZ, JUVENTUD, EQUIDAD Y GÉNERO

PLANIFICACIÓN DEL MUNICIPIO CON VISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO (MUJER).

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

Bajo el concepto de una visión más integral del desarrollo del municipio se hará visible, apoyando los esfuerzos de las mujeres, organizaciones sociales y comunidad en general para la construcción de un municipio que reconozca sin distinción alguna la diversidad de raza, criterios, credos y participación política, que permita el desarrollo de un entorno que beneficie a todos.

- ✚ Fortalecer la capacidad institucional del Consejo Municipal de Política Social como ente rector en la implementación de políticas de infancia, juventud, mujer cabeza de hogar y vejez.
- ✚ Se adelantaran las gestiones necesarias para la consecución de recursos que permitan el desarrollo de planes, programas y proyectos de carácter sectorial en procura del mejoramiento de la calidad de vida de la mujer facatativeña, especialmente a las mujeres cabeza de hogar, que permita su participación en los diferentes espacios en los que se desenvuelve.
- ✚ Se dará un trato preferencial a las madres comunitarias, jardineras y líderes comunitarias para la obtención de subsidios de vivienda.
- ✚ Promover y estimular programas de sensibilización y capacitación dirigidos a la mujer, con especial atención a la mujer cabeza de hogar, que le permita tener oportunidades de inserción laboral,
- ✚ Coordinar, cooperar y suscribir convenios con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Protección Social, Organizaciones Sin Ánimo de Lucro y entidades de apoyo para la implementación de programas orientados a la convivencia pacífica entre hombres y mujeres, con el propósito de reducir los índices de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual y explotación infantil.
- ✚ Procuraremos el aumento sustancial de la participación de la mujer en cargos administrativos, cívicos y políticos del municipio.
- ✚ Se establecerá el programa "Redes Sociales por el Buen Vivir", en las que participará el Gobierno Municipal, la empresa privada, entidades sin ánimo de lucro, la sociedad civil y Universidades que requieran que sus estudiantes de psicología y trabajo social de últimos semestres adelanten sus prácticas psicosociales, para atender programas a favor de la niñez, la juventud y la tercera edad.

NIÑEZ:

- ✚ Desarrollar un trabajo aunado y articulado con las políticas de Bienestar Familiar, en busca del fortalecimiento a los programas de apoyo nutricional, y a la cobertura de atención a niños y niñas en Hogares Comunitarios y Hogares Sustitutos.
- ✚ Diseñar y establecer modelos de protección al menor e implantación de políticas de infancia mediante la ejecución de programas de sensibilización familiar orientados a generar mayor estabilidad en los hogares, apoyados en el ICBF, Organizaciones No Gubernamentales, Gobernación de Cundinamarca, Ministerio de Protección Social y otras instituciones que brinden apoyo este tipo de programas.
- ✚ Gestionar recursos en alianza con el ICBF para el fortalecimiento de los Hogares infantiles y hogares de bienestar existentes en el municipio.

DISCAPACITADOS:

- ✚ Adelantaremos una política de atención integral a las personas con discapacidad, procurando obtener recursos mediante la suscripción de convenios con entidades del orden Internacional, Nacional y Departamental, para dar un mayor soporte productivo con su entorno social y familiar.
- ✚ Diseñar y adelantar programas de readaptación profesional dirigidos a la población discapacitada que permitan mejorar el funcionamiento cognitivo, promover el desarrollo de una vida autónoma e independiente y desarrollar habilidades de planificación y organización de las diferentes actividades en que se halla implicado. Con ellos se pretende La mejora de autoestima y confianza a través de un desempeño prelaboral, Desarrollar habilidades sociales que faciliten una integración social y laboral satisfactoria.

ADULTO MAYOR:

Fortalecer los programas dirigidos al adulto mayor procurando el mejoramiento en sus condiciones de calidad de vida y el disfrute de su vejez.

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

- ✚ Gestionar ante el gobierno departamental y en compañía de las instituciones municipales la consecución de recursos que permitan ampliar la cobertura y atención integral de adultos mayores en situación de abandono.
- ✚ Incentivar y apoyar proyectos en los que el adulto mayor recupere sus capacidades y habilidades que le permitan desarrollar actividades que lo integren a la vida social.
- ✚ Incrementar la cobertura de los servicios de recreación, asistencia social, salud y educación no formal para la población pensionada y de la tercera edad con el fin de disminuir los índices de morbilidad, alcoholismo y violencia intrafamiliar causados a la ausencia de programas o a la cobertura ineficiente de los existentes.
- ✚ Buscar ante el gobierno departamental y la empresa privada la obtención de recursos para la dotación del Centro de Atención Integral para la Tercera Edad.

DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL:

- ✚ Ampliar el centro de la juventud para que posea todas las especificaciones estructurales y técnicas requeridas para el buen desarrollo y perfeccionamiento de las diferentes disciplinas culturales y artísticas.
- ✚ Se establecerán como mínimo 25 escuelas de formación deportiva, artística y cultural descentralizadas en los salones comunales y espacios deportivos existentes en los barrios y veredas del municipio, para que los jóvenes hagan buen uso del tiempo libre del que disponen.
- ✚ Se adelantará la consecución de recursos para la implementación de programas de cultura ciudadana con énfasis en valores, ética, respeto por las instituciones, acatamiento a las normas y solidaridad
- ✚ Promover incentivos y apoyo permanente a los artistas que demuestren capacidades excepcionales, así como el respaldo a la creación de grupos culturales y artísticos que dinamicen la conciencia humana y el sentido de pertenencia por Facatativá.

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

- ✚ Adoptar planes y programas de difusión artística y cultural dentro del municipio.
- ✚ Creación de la Oficina de Enlace Artístico entre los artistas facatativeños y las diferentes instituciones nacionales e internacionales que demuestran interés en el apoyo logístico y financiero al gremio cultural.

JUVENTUD:

La Constitución Nacional respalda en sus artículos 339 y 340 la participación de los jóvenes como actores sociales y políticos, en participación directa y en la discusión.

- ✚ Definición de metas en materia de promoción, organización y participación juvenil. Además apoyar las iniciativas organizativas juveniles ya existentes (Consejo Municipal de Juventudes).
- ✚ Creación de programas de apoyo psicosocial a jóvenes conductores a la prevención del uso de sustancias Psicoactivas y/o infractores a la Ley.
- ✚ Creación de centros comunitarios rurales de Internet para difundir y aplicar a través de ellos capacitación virtual y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.
- ✚ Establecer alianzas estratégicas y convenios con ONGs, entidades estatales y Universidades para adelantar programas de educación productiva, práctica laboral, asesoría, asistencia y seguimiento a proyectos o ideas de empresa.
- ✚ Impulsar los encuentros de productividad juvenil con el propósito de intercambiar ideas de para generar empresa y en general proyectos exitosos que tengan y puedan desarrollar. A estos se invitara a la empresa privada, ONGs y otras entidades que puedan ayudar con recursos físicos, humanos, monetarios, logísticos y técnicos para su puesta en marcha.

MEDIO AMBIENTE:

- ✚ Se diseñaran y aplicaran sistemas de ahorro y uso eficiente del recurso Agua, lo mismo que la expedición de normas de construcción que fomenten la instalación de artefactos de ahorro de energía y agua.

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

- ✚ Adelantaremos una campaña de cultura ciudadana con enfoque al cuidado integral del recurso hídrico que involucre: protección de las cuencas oferentes, uso eficiente, disposición adecuada y posible reutilización de las aguas grises.
- ✚ Planificaremos proyectos de preservación de los recursos naturales con el fin de mejorar la calidad de vida de los Facatativeños y contribuir al desarrollo sostenible.
- ✚ Impulsaremos la creación del Sistema Municipal Ambiental (SIMA).
- ✚ Fortaleceremos la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, proporcionando apoyo técnico-jurídico acerca de formas de intervención ambiental.
- ✚ Adelantar programas de saneamiento básico para el manejo de aguas residuales y excretas en el sector rural.
- ✚ Empezar campañas de disminución de la contaminación de los recursos naturales, así como en su recuperación y mantenimiento, en coordinación con los entes y autoridades ambientales.
- ✚ Diseñaremos estrategias ambientales dirigidas a los industriales y a las diferentes actividades socioeconómicas que deseen adecuar y optimizar sus equipos mediante incentivos y/o descuentos fiscales y económicos.
- ✚ Fortalecer los PRAES en las Instituciones Educativas del Municipio, a fin de vincular a la comunidad educativa en la solución de los problemas ambientales de Facatativá.
- ✚ Adelantar programas de compra de tierras, reforestación y establecimiento de cercas vivas.
- ✚ Radicar una iniciativa ante el Concejo Municipal para que se le otorguen estímulos tributarios a los propietarios de predios ubicados en zonas de interés ecológico o de reserva natural, para que los destinen a la preservación, recuperación y protección del medio ambiente.

DEPORTES:

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

- ✚ Dotar al municipio de sitios adecuados técnica y urbanísticamente para el desarrollo de actividades deportivas, culturales, lúdicas y familiares.
- ✚ Dar una nueva estructura para la implementación de políticas y programas para lograr verdaderos estándares en el desarrollo del deporte formativo y recreativo, a fin de que sea competitivo a nivel regional, nacional e internacional.
- ✚ Hacer presencia con las escuelas de formación deportiva, llevándolas a los diferentes sectores que se definan con el propósito de que los jóvenes y demás segmentos de la sociedad puedan tener acceso a la asesoría y asistencia técnica que se brindan a través de ellas para la práctica de cualquier disciplina.
- ✚ Impulsar actividades lúdico-recreativas dirigidas a todos los segmentos de la población para reducir el sedentarismo y por ende las causas de morbilidad y mortalidad
- ✚ Introducir el programa: "Medicina Deportiva Familiar y Comunal", a través de la práctica deportiva dirigida en el marco de la prevención de la salud mental y física del ser humano. Su característica básica es buscar que las personas con un poco de ejercicio diario logren disminuir los factores de riesgo generados por el sedentarismo.
- ✚ Apoyo y acompañamiento a los deportistas en los eventos locales, regionales y nacionales de fútbol, baloncesto, microfútbol, tenis de mesa, patinaje, voleibol, ajedrez y otras disciplinas que tengan alto nivel competitivo.
- ✚ Buscar la obtención de la sede para llevar a cabo certámenes de carácter regional, departamental y nacional, para hacer del deporte facatativeño una actividad más competitiva. Se proyecta, de igual forma, Identificar talentos que puedan ser promocionados en ligas o equipos de otras latitudes.

EJE COMUNITARIO

HAY QUE VOLVER A MIRAR A LA GENTE.

- ✚ Estimular y apoyar la gestión que deben efectuar las organizaciones comunales para su fortalecimiento, mediante la capacitación, asesoría y asistencia técnica a fin de lograr mayores niveles de cohesión social y

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

participación en la formulación y ejecución de proyectos que redunden en el bienestar de su comunidad.

- ✚ Institucionalizar el programa: “Alcaldía al Campo”, que se realizará el último viernes de cada mes, como mecanismo de acercar la Administración con la población rural, conocer su problemática y buscar junto con ellos las posibles soluciones que se han de implementar. Con ese mismo sentido se trasladará la administración a los diferentes barrios del casco urbano del municipio.
- ✚ Reactivar la realización de las Olimpiadas Campesinas.
- ✚ Fortalecer los espacios de participación ciudadana en coordinación con la Policía Nacional, con el propósito de promover una Cultura de seguridad en el municipio.
- ✚ Conformación de grupos especiales para contrarrestar los delitos de mayor impacto social, con el fin de minimizar la actividad delincinencial.

DESARROLLO ECONÓMICO

MIRANDO EL FUTURO

- ✚ Dinamizar el Potencial de Desarrollo de Facatativá como cabecera de provincia, concertando y articulando acciones con el sector empresarial a través de incentivos tributarios que permitan el asentamiento definitivo de industrias y así generar empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.
- ✚ Lideraremos en la región la creación y puesta en marcha de la Zona Franca de la Sabana de Occidente aprovechando la posición estratégica que desde el punto de vista geográfico posee Facatativá, el eje vial que conduce por la calle 80 a Bogotá, la cercanía que se tiene con la ampliación del Aeropuerto El Dorado y el puerto seco que se construye en la ciudad de Funza.
- ✚ Incentivar la activación industrial y comercial del municipio, logrando puntos exclusivos de desarrollo para la micro, pequeña, mediana y gran empresa.
- ✚ Realizar la proyección técnica, administrativa y comercial de las empresas del municipio (Planta de Beneficio animal, Plaza de Ferias, Plaza de Mercado y

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

Empresa de Acueducto, alcantarillado y Aseo) hacia la región Sabana de Occidente.

- ✚ Gestionar el aumento de la competitividad y transformación del sector Agrícola a sector agro-industrial a través de convenios que permitan asistencia técnica, capacitación y gestión comercial de sus productos.
- ✚ Implementación del programa integral de empleo y capacitación para la vida productiva.
- ✚ Promover el financiamiento y la organización empresarial democrática de las cadenas de mercadeo y producción de bienes de primera necesidad (alimentos, vestido, calzado, etc.), que a su vez elimine la intermediación disminuyendo los precios y haciendo eficiente la aplicación de los recursos de la economía.
- ✚ Generar la constitución y puesta en funcionamiento de empresas comunitarias y solidarias, que manifiesten claras relaciones comerciales de integración horizontal y/o vertical que les permita competir en la producción de bienes y servicios, en especial aquellas que requieran una alta participación de mano de obra en su producción.
- ✚ Gestionar la suscripción de convenios con el Sena, Universidades y organizaciones Sin Ánimo de Lucro para implementar programas de capacitación para el trabajo, formación técnica profesional, creación de microempresas y el desarrollo de capacidades individuales y colectivas para que impulsen la generación de empleo productivo.
- ✚ Coadyuvar en el fortalecimiento de las organizaciones gremiales y asociaciones existentes en el municipio para que incrementen su capacidad institucional, de gestión y de apoyo a las actividades productivas locales.
- ✚ Efectuar alianzas estratégicas con la Cámara de Comercio de Facativá y otras entidades de fomento para capacitar a los dueños de negocios, famiempresas, microempresas y potenciales inversionistas locales en la implementación de Buenas Prácticas de Atención al Cliente, con estrategias de mercado para aumentar su participación en el mercado local, regional y nacional.

VIVIENDA (HABITABILIDAD):

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

- ✚ Apoyo, acompañamiento y asistencia técnica para la materialización de los proyectos de Juntas de Vivienda Comunitaria.
- ✚ Iniciar la constitución del Banco de Tierras Municipal para la reubicación de familias localizadas en zonas de alto riesgo y la construcción de vivienda de interés social.
- ✚ Adelantar la consecución de recursos para promover un proyecto de unidades sanitarias y saneamiento básico en el sector rural de Facatativá.
- ✚ Adelantar en asocio con el Departamento y la Nación, programas de mejoramiento de vivienda rural y urbana.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES:

Las acciones de la administración municipal durante los próximos cuatro años garantizarán un manejo oportuno de los recursos técnicos, administrativos y financieros para la atención de emergencias y rehabilitación de zonas afectadas, así como el apoyo de las entidades del orden nacional y departamental que promoverán el fortalecimiento del Comité Local para la prevención y atención de Desastres.

Como política de reducción de riesgos y prevención de desastres, se promoverán proyectos de mejoramiento del entorno y reubicación de viviendas y asentamientos localizados en zonas de riesgo.

DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE:

- ✚ Garantizar el servicio de asistencia técnica y transferencia de tecnología agropecuaria, implementando el programa de Granjas Integrales Productivas (GIPS).
- ✚ Orientar la producción agro-industrial hacia la comercialización efectiva, generando verdaderas economías de escala.

○ -----**RENOVACION EN
SERIO**

- ✚ Consolidar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural orientado a la participación ciudadana, como herramienta de planificación de los programas y proyectos generados en el sector.
- ✚ Proyectar convenios, programas y proyectos de carácter interinstitucional con el fin de fortalecer la política de Desarrollo Rural, garantizando los recursos necesarios y suficientes para su ejecución y mantenimiento.
- ✚ Ejecutar programas de reforestación, protección de cuencas hidrográficas existentes en el municipio y compra de terrenos de importancia hídrica.
- ✚ Estructurar programas de educación ambiental que procuren el buen uso de los recursos naturales del municipio.

FÍSICO.

- ✚ Garantizar la prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado, de acuerdo con la cobertura y el crecimiento sostenible rural y urbano en los sectores de vivienda e industrial.
- ✚ Ampliar la cobertura en saneamiento básico de los centros poblados y zonas rurales y legalizar los que no se encuentran reglamentados.
- ✚ Consolidar el anillo perimetral en el municipio para agilizar y aliviar el flujo vehicular intra-urbano.
- ✚ Ampliación de rutas urbanas y rurales con el fin de garantizar una óptima cobertura geográfica municipal del transporte público.
- ✚ Garantizar que el sistema vial (Urbano y Rural) responda al desarrollo de vías alternas, locales y al transporte masivo mejorando y manteniendo las vías existentes, dando apertura a nuevas vías y la construcción del Terminal de transporte como punto de organización de la movilidad municipal.

NUEVA GOBERNABILIDAD.

CON LA GENTE Y PARA LA GENTE.

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

Para ganar en términos de legitimidad, democracia y Gobernabilidad, desarrollaremos proyectos de formación democrática dirigidos a los servidores públicos, las organizaciones sociales y la ciudadanía en general, así como la incorporación de los nuevos instrumentos de participación ciudadana en el ejercicio y control de la gestión pública.

- ✚ Generar políticas claras que perduren en el tiempo, desde un punto de vista gerencial que permitan a la Administración municipal interactuar con la gente y para la gente.
- ✚ Dar una orientación diferente a la estructura organizativa que posee el municipio con el fin de hacerla más eficiente en el cumplimiento de las expectativas de la comunidad.
- ✚ Creación de una ventanilla única de atención al usuario facatativeño, en donde el ciudadano pueda realizar todos los trámites con rapidez y eficacia; a través de la Oficina de Atención al Ciudadano.
- ✚ Fortalecer la política de seguridad ciudadana con el apoyo de la comunidad, la policía y las autoridades judiciales e investigativas, promoviendo la reactivación del Plan Integral de Seguridad Ciudadana
- ✚ Creación de la Agencia de Desarrollo Local de Cooperación Internacional.
- ✚ Capacitación y formación en mecanismos de protección de los derechos humanos con cooperación internacional, ONG's y la defensoría del pueblo fácil.
- ✚ Consolidar con las Juntas de Acción Comunal un proceso de capacitación, fortalecimiento y concertación de decisiones de grupos organizados, como son: mujeres, jóvenes, grupos ambientales, artísticos, entre otros.
- ✚ Fortalecer la capacidad institucional y de gestión del Comité de Atención a la Población Desplazada que funciona en el Municipio
- ✚ Propiciar espacios y brindar apoyo psicosocial, para que los jóvenes y adultos desplazados por la violencia puedan socializar su problemática planteando caminos de solución, con asistencia de las instituciones encargadas de esta política en Facatativá, buscando conservar su identidad cultural, elevar su potencial productivo y su autoestima.

○ ----- **RENOVACION EN
SERIO**

- ✚ Generar políticas que promuevan la atención a la población desplazada, brindándole los medios necesarios y asistencia para cubrir sus necesidades en salud, educación y servicios básicos.
- ✚ En asocio con Acción Social de la Presidencia de la República y el Departamento de Cundinamarca, Fortalecer y extender el programa de Cocina Comunitaria con el fin de brindar alimentación básica a la población desplazada y población vulnerable.

Una renovación Social Participativa se fundamenta en la formación de una cultura democrática a partir de programas diferenciados de acuerdo con los propósitos de reforma institucional y participación ciudadana. Estrategias dirigidas a las organizaciones sociales, políticas, cívicas, sindicales, étnicas, de mujeres, de jóvenes, entre otras, con el fin de fortalecer su capacidad de acentuación democrática.

Oscar Hernán Sánchez León
C.C. 11.435.997 de Facatativá